

Copia de la nota enviada al periódico "El Barrio".

Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2013.

Sr. Director

Marcelo Oscar Benini

"El Barrio" Periódico de Noticias

De nuestra consideración:

En esta semana, recibimos una muy grata noticia, en el Parque Gral. Paz, comenzaron a colocar la empalizada que resguarda la estructura del Molino. La buena noticia es que se pondrá en valor una pieza única en el ámbito de la Ciudad, el Molino que perteneciera a la Chacra Saavedra.

La empresa que ganó la licitación para llevar adelante la obra es DRAGONAIR S.A., los trabajos que realizarán en la estructura del molino serán: reparación de las zonas corroídas por el óxido, arreglo de anclajes, limpieza de todas las partes metálicas, pintura de las mismas con tratamiento especial para el óxido, cambio de rueda, paletas y cola de la estructura superior del molino. El detalle completo se encuentra en el pliego de la licitación.

Esta noticia que para muchas personas es una más en el torbellino en el que vivimos actualmente, para quienes integramos la Asociación Vecinal Barrio Cornelio Saavedra es la culminación de 25 años de reclamos a todas las Autoridades que detentaron la administración de la Ciudad de Buenos Aires.

Desde la fundación de nuestra Asociación, en octubre de 1984, nos propusimos el mejoramiento de los espacios verdes que rodean nuestro barrio y que en aquella época estaban muy deteriorados y algunos de ellos eran solamente potreros en los cuales se jugaban varios campeonatos de fútbol simultáneos, que generalmente terminaban en graves disturbios apenas sofocados por personal policial.

Los reclamos para la reparación del Molino, el lago y la calesita fueron una constante ante las distintas administraciones. En el caso de la calesita llegamos a repararla y pintarla en toda su estructura esperando que las Autoridades de acuerdo a lo convenido colocara las figuras y la hiciera funcionar. Lamentablemente las Autoridades de aquella época no cumplieron lo acordado y así quedó nuevamente abandonada.

En el año 2010, luego de varios hechos confusos que llevaron a su desmantelamiento, logramos que se volviera a reparar y poner en funcionamiento (ver detalles en nuestra página www.bcorneliosaavedra.org.ar)

En el lago, también nuestra Asociación tomó intervención directa, se realizaron trabajos de albañilería para reparar las pérdidas que tenían las lozas que lo recubren, se limpió en varias oportunidades y se esperó infructuosamente que el Gobierno municipal de turno autorizara el

llenado y colocara la bomba correspondiente.

En relación al Molino, por presión de nuestros reclamos se logró que se instruyera a personal técnico de la Dirección General de Patrimonio e Instituto Histórico a realizar un estudio pormenorizado sobre el estado de la estructura y la factibilidad de reparación, las conclusiones del informe completo también pueden encontrarlas en nuestra página web. (www.bcorneliosaa.vedra.org.ar

En conversación con el Sr. Ministro de Cultura Hernán Lombardi, con motivo de la inauguración de la Galesita del Bicentenario, se comprometió públicamente que el molino sería reparado para integrar el acervo histórico de nuestro parque.

Para conocer el estado de la parte superior de la estructura y posible reparación del mecanismo, aspas y cola, contratamos a una persona que efectúa reparaciones de molinos en el interior del país. Esta persona concurrió y solicitó que se cortarían las ramas que cruzaban la estructura superior del molino para luego subir y poder evaluar las reparaciones necesarias.

Luego de las gestiones realizadas ante la Dirección de Arbolado, se logró que la empresa MantelectricS.A. fuera enviada a realizar el corte de las ramas que cruzaban la estructura del molino. Realizado este trabajo volvió el técnico que habíamos contratado y elaboró un presupuesto por la reparación del mecanismo superior del molino. Todas estas acciones fueron puestas en conocimiento de las Autoridades, pero siempre faltó la decisión política de llevar adelante la obra.

Es de destacar que el Licenciado Alberto Gabriel Piñeiro, Director del Museo "Cornelio Saavedra", y un grupo de vecinos que lo acompañan como amigos del museo, lograron interesar al Diputado Puy, sobre la situación del Lago y El Molino y por gestión del mismo se logró tratar en la Legislatura un proyecto de ley para declarar como "Bien Integrante del Patrimonio Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires" al Molino del Parque Gral. Paz que se aprobó el 1 de diciembre de 2011 bajo el N° 4069 y en relación al Lago también se aprobó una ley bajo el N° 3838 el 16 de Junio de 2011.

Como podrá apreciar, esta noticia es muy importante para toda nuestra comunidad, ya que viene a coronar el esfuerzo realizado por distintas instituciones y personas en pos de recuperar

bienes que son parte de nuestra historia.

Agradecemos al Sr. Director la atención dispensada y le solicitamos la publicación de la presente en el diario "El Barrio" que Ud. dirige.

Comisión Directiva.